



OFICIO N° 98616
INC.: intervención

jpgj/asj
S.11°/373

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2025

El Diputado señor HENRY LEAL BIZAMA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la falta de financiamiento que estaría afectando a diversos proyectos elegibles que forman parte de la cartera dependiente de la subsecretaría que dirige, con particular enfoque en la Región de La Araucanía, detallando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como la factibilidad de adoptar medidas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9F446DEE187BF0C7

EXPLICACIÓN POR FALTA DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS ELEGIBLES DE CARTERA DE PROYECTOS DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL EN LA ARAUCANÍA (Oficio)

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, quiero dirigirme a usted y, por su intermedio, a la señora subsecretaria de Desarrollo Regional, además de solicitar el envío de un oficio a la personera.

En La Araucanía los alcaldes han hecho la pega. Hoy, en la Subdere existen 219 proyectos elegibles, una cartera que alcanza los 30.000 millones de pesos. La Subdere regional hizo la pega. Se vinieron a Santiago, se aprobaron, pero ahí están algunos desde hace un año o dos años.

Pero lo que es más grave es que están perdiendo la elegibilidad, porque los diseños de esos proyectos han caducado, por lo cual hay que volver a presentarlos y obtener nuevamente su recomendación. Eso es inaceptable, porque hay recursos públicos comprometidos. Estoy seguro de que esta situación se repite en todo Chile.

Queremos que el gobierno diga la verdad a los alcaldes de La Araucanía. Tenemos alcaldes de Loncoche, de Carahue, de Nueva Imperial, de Temuco y de Teodoro Schmidt con 10 proyectos elegibles desde hace más de un año, pero que no se financian.

Entonces, el gobierno está jugando con las comunas. Les dicen: "Presenten los proyectos". Ellas los presentan, cumplen, pero no se financian. Que digan la verdad. ¿Están quebrados? ¿No tienen recursos? Pero no sigan jugando con las comunas pequeñas, diciéndoles que presenten proyectos que nunca los financian.

Por eso, además pediremos citar a la subsecretaria a la Comisión de Gobierno Interior para que dé una explicación sobre esa cartera de proyectos vencida, en que los proyectos llevan perdiendo la elegibilidad por más de dos años.

Sin embargo, siguen ingresando nuevas iniciativas. Al menos ahora en La Araucanía se paró la revisión, porque es una vergüenza: 220 proyectos

elegibles para los alcaldes de La Araucanía, y no son financiados. ¿De qué estamos hablando? Díganle la verdad a la gente. ¿Está quebrado el gobierno o no tienen plata? ¿Qué están esperando?

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
11ª. DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2025.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by several vertical strokes and a horizontal line, all enclosed within a large, irregular oval shape.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización